

HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA: VEINTE PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN HERMENÉUTICA

XAVIER LABORDA
Universidad de Barcelona

ABSTRACT

The purpose of this paper is to describe the main concepts of Linguistic Historiography, the critical science of History. Historical discourse on language theory is to be understood as a narrative structure that intends to establish a canonicity. The boundaries of the historiography discourse are constrained by the principles of “the silence of writing” and “the reader as a new author”, which are concepts of Hermeneutics. The paper also presents in context the theories of historiographers such as Roger Chartier, Roland Barthes, Hans-Georg Gadamer and Emilio Lledó. They are the contributors to historiographical program, resumed at the conclusion of this paper in twenty principles.

RESUMEN

El objeto de este artículo es describir los conceptos principales de la Historiografía Lingüística, la ciencia crítica de la Historia. El discurso histórico sobre las teorías lingüísticas es una estructura que busca establecer una canonicidad. Los límites del discurso historiográfico están determinados por los principios del “silencio de la escritura” y “el lector como un nuevo autor”, que son conceptos de la Hermenéutica. El artículo también presenta en su contexto las teorías de historiógrafos como Roger Chartier, Roland Barthes, Hans-Georg Gadamer y Emilio Lledó. Son los creadores del programa historiográfico, que en la conclusión del escrito aparece resumido en veinte principios.

* * *

Los historiadores narran acontecimientos verdaderos cuyo actor es el hombre. La historia es una novela verídica. Una respuesta que, a primera vista, parece no serlo.

Paul Veyne

Las obras de historiografía lingüística son escritos que brindan al lector una perspectiva cautivadora y paradójica porque es doble. Por un lado, aportan una perspectiva abstracta y sintética, en lo tocante a su objeto de estudio, que es la historia del pensamiento sobre la comunicación y el lenguaje. Y, por el otro, brindan una perspectiva analítica y metalingüística, en lo que se refiere al conocimiento de sus procedimientos interpretativos y a las características de su escritura. La función de la historiografía de ejercer como ámbito crítico de la lingüística es la razón que hace que examine la lingüística en su historicidad. Es decir, como una producción científica que tiene

pasado, que tiene una historia de largas tradiciones; y también, una historia de conflictos entre paradigmas y de fuentes diferentes que alimentan el canon.¹

Una definición práctica de historiografía es la de ciencia crítica de la historia. El interés de la definición está en la economía de los términos que invoca: crítica e historia. Por su raíz griega, historia significa indagación del pasado. La forma *istorín* procede del dialecto jónico del griego, y estaba emparentada con la de “testimonio” (*istor*). De la relación de estos términos resulta el concepto de historia como una interrogación que se hacía a los testigos para averiguar la verdad. O, lo que es lo mismo, como una perspectiva inquisitiva que induce la declaración de los testigos, los documentos, los monumentos o los vestigios, y que extrae el verdadero conocimiento sobre los acontecimientos humanos del pasado.

No es sorprendente que, desde los primeros trabajos históricos de los escritores griegos en el siglo V aC, si consideramos a Herodoto como su iniciador, la palabra historia significase dos ideas afines pero muy diferentes. Un significado era el de historia en tanto que narración de los hechos pretéritos. Es decir, el de la presentación de las acciones humanas como una expresión de un género científico, o *historiarum res gestae*. El otro consiste en los propios hechos, *res gestae*, como un mero inventario de acciones, obras y períodos. Para la historiografía este segundo concepto no tiene existencia sin su inclusión en el mundo conceptual de la historia como indagación y como producción de discursos narrativos. La indagación y la comunicación narrativa son dos vertientes de una actividad compleja e inseparable. Por supuesto que esta posición es incompatible con la idea positivista y decimonónica de la ciencia, porque pone el énfasis en la naturaleza ideológica, en el carácter constructivista de la realidad mediante la ideación científica, y rechaza la pretensión positivista de descubrir o reflejar la realidad.² Según el modelo vigente, llámese modelo de paradigmas, retórico o hermenéutico, según este modelo, pues, la ciencia no busca formular la identidad entre lo real y su discurso, sino que resulta un principio constructivo de esta realidad, ya que la ciencia identifica y categoriza lo real por obra de su postulación.

NARRACIÓN

La historia es un género narrativo que, a diferencia de la ficción, persigue objetivos científicos. En este principio distinguimos dos ideas. La primera es de identidad, ya que presenta una afinidad narrativa entre historia y novela. Al mismo tiempo, la segunda idea es de alteridad, de separación entre los términos. Indica que si la novela responde a un orden estético, la historia está vinculada a formas del conocimiento científico, en lo cual se distingue de la inventiva novelística. Esta última idea, la del estatuto singular de la historia, es tan antigua como la misma ciencia. La otra, la de la afinidad narrativa, se ha plasmado recientemente. Tanto es así que aún resulta una novedad debatir la condición narrativa de la historia y su cercanía a la fábula y la ficción en general. “A lo largo de los últimos años —expone Roger Chartier (1993)—, los historiadores han tomado conciencia de que su discurso, sea cual sea su forma, es siempre una narración”.

¹ Una relación breve y quizá útil de las principales obras de referencia sobre historia e historiografía lingüísticas puede contener los siguientes títulos, que aparecen en orden cronológico: R. H. ROBINS (1967): *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1974. H. ARENS, comp. (1969), *La lingüística*, Madrid, Gredos, 2 vols. T. E. SEBEOK (1975): *Current Trends in Linguistics, The Hague, Mouton, Vol. 13*. J. TUSON (1982) *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide. S. SERRANO (1983 y 1993): *Comunicació, societat i llenguatge*, Barcelona, Empúries. B. MALMBERG (1991): *Histoire de la linguistique*, Paris, PUF. S. AROUX, ed. (1992): *Histoire des idées linguistiques*, Liège, Margada Editeur, 2 vols. K. KOERNER, ed. (1995): *Concise History of the Language Sciences*, Oxford, Pergamon. P. SWIGGERS (1997): *Histoire de la pensée linguistique*, Paris, Presses Universitaires de France.

² Véase R. RORTY (1979), *La filosofía y el espejo de la naturaleza*.

La trascendencia que se atribuye a esta perspectiva es notable, hasta el punto de que incita a una revisión global de la metodología. Es aún más explícito Chartier cuando condensa su significado en una sentencia: “La historia es un discurso construido como la ficción, pero que a la vez produce enunciados científicos”. Al descomponer la sentencia en aseveraciones simples, obtenemos la siguiente relación:

- a) la historia es discurso;
- b) su discurso es narrativo, como también lo es el de la ficción;
- c) el discurso es científico, condición que incorpora mediante unos procedimientos y unas fórmulas expresivas propias.

Esta descripción conceptual acredita una provechosa coherencia con el paradigma hermenéutico de ciencia que se propone para las ciencias humana y sociales, y perfila un programa relevante. La primera observación (a) disuelve el prejuicio de la identidad del escrito histórico con las cosas, *res gestae*. Según ello, el pasado y sus hechos no tienen más existencia que la diestra presentación que el discurso les pueda prestar. La historia es producción discursiva, flujo representativo, construcción simbólica. En el siguiente paso de la definición hallamos la nota del formato narrativo (b), la cual afirma que no es discurso expositivo, o bien que no se trata de una producción directa y positivamente representativa, si por ello se entiende la fiel compilación de la realidad con la misma relación que se establece entre el espejo y la imagen reflejada de un objeto presente, inmediato y corpóreo. Al amparo del formato narrativo han surgido modelos de análisis aleccionadores (Bruner 1987, 1990; Dijk 1978) y es apropiado que en un epígrafe posterior ilustremos esta posición teórica. En último término, la observación de discurso genérico (c), un género científico, introduce aspectos de estilo, terminología, presencia de voces e invocación de fuentes. Aquí se concentra un campo de estudio sobre la forma de la historia, un campo de la escritura de la historia y de las marcas privativas del género, que brillantemente han tratado R. Barthes (1967,1968) y J. Lozano (1987), con una perspectiva lingüística.

Al recapitular sobre la sentencia de Chartier, anotamos los siguientes términos que definen qué es historia. No es presentación de cosas, sino discurso, actividad simbólica y representativa. No es discurso atemporal e impersonal de la exposición, sino formato narrativo, esto es, que entrelaza un orden secuencial y temporal, que inserta la presencia de unos actores como factores de la acción relatada y que señala el origen de una voz o punto de vista del autor, del historiógrafo. Finalmente, el discurso histórico no es un discurso indiferenciado, sino que destaca por una escritura con marcas de la acción enunciativa, de la regulación del enunciado y de la interpretación del sentido.

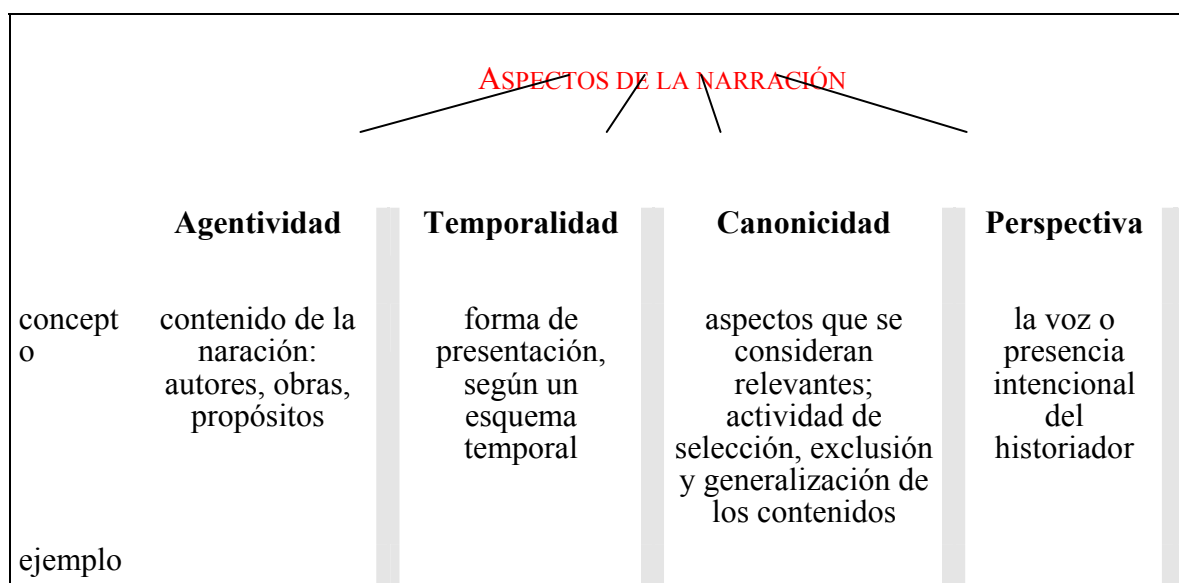
De las propuestas para comprender la estructura narrativa de los relatos, destaca la del psicolingüista Jerome Bruner, que ha estudiado las formas primeras de comunicación de los niños, en los estadios en que no disponen de lenguaje pero que sí desarrollan una notable capacidad comunicativa a través de la audición y la participación en juegos narrativos con adultos.³ Bruner expone que, como se ha comprobado, la abstracción de estos juegos primerizos o del relato más elaborado de la literatura universal arrojan el mismo resultado: la estructura del relato consta de cuatro funciones, que son agentividad, secuencialidad, canonicidad y perspectiva. Es su teoría del dramatismo:

³ El primer formato complejo que Bruner analiza es el juego del “cu-cu” (el adulto enseña al bebé un muñeco, que hace luego desaparecer y reaparecer), que aporta una trama narrativa que incluye las secciones de la presentación del personaje, la entrada del problema -la desaparición del personaje-, el anuncio de la reaparición y el final exultante del retorno de éste. La socialización simbólica del niño que describe el autor progresa con variaciones del juego y con el enriquecimiento de los contenidos proposicionales con que el adulto comenta las interacciones, Véase J. Bruner (1983): *El habla del niño*, Paidós, 1986.

Para que las narraciones puedan realizarse de forma eficaz, son necesarios (...) cuatro constituyentes gramaticales fundamentales. En primer lugar, se necesita un medio que enfatice la acción humana o la “agentividad”, es decir, la acción dirigida a determinadas metas controladas por agentes. En segundo lugar, es necesario que se establezca y se mantenga un orden secuencial, y que acontecimientos y estados se encuentren “alineados” de un modo típico. En tercer lugar, la narración requiere de una sensibilidad para lo que es canónico y lo que viola dicha canonicidad en la interacción humana. Por último la narración requiere algo parecido a lo que sería la perspectiva de un narrador. En la jerga de la narratología, una narración no puede carecer de una voz que la cuente. (Bruner 1990:83.)

La sucinta explicación de unos términos tan productivos nos indica que la agentividad se refiere a los agentes o actores que aparecen en la acción narrada, en el enunciado, y que se ocupa de cuestiones como éstas: ¿quién hace qué?, ¿con qué instrumentos o materiales desarrolla su acción?, ¿que finalidad la guía? La secuencialidad vincula los agentes y la acciones a un sentido temporal, ya sea lineal o fragmentario, progresivo o regresivo, causal o fenomenológico. Ordinariamente, la temporalidad vale como vector con el que avanzan las causas y ésta determinan los efectos. La canonicidad se refiere al conjunto de principios que hacen verosímil y verídico el relato.

Según esta instancia fundamental de la canonicidad, observamos que en el modelo mítico las referencias a las fuentes pueden ser imprecisas, sobreentendidas o inclusive misteriosas, pero sin embargo, en el modelo científico, el aparato de citas ha de ser preciso y de las fuentes se exige solvencia. La cuarta y última dimensión narrativa, la perspectiva, es este sentido que propone la voz, la del autor. La función de la perspectiva, como culminación de todas las precedentes, establece el principio de la historia como actividad representativa o, lo que es lo mismo, el principio de que la historia no preexiste al historiador. Este principio incluye unos presupuestos básicos: 1) la historia es la escritura que realiza el historiador; 2) la escritura no es producción aleatoria sino genérica, formal y funcionalmente predecible; 3) la escritura no es azar existencial ni anécdota ideológica, sino la realidad plural y agregada de escritores, una colectividad instituida por una formación académica y unas identidades de escuela o corriente; 4) la historia que narra el escritor no es verdadera, porque no refleja un objeto existente ni unívoco, sino que hace una aportación en otra dimensión, la de la construcción o la edificación de una realidad, y que presupone una interpretación.



s:	tradición grecolatina, en especial	lineal y progresiva	continuidad histórica compuesta de diversas corrientes	programa filológico
ROBINS				
ARENS	diversa, pero especialmente la comparatista	lineal y progresiva	historicismo-comparatismo	positivismo
TUSON	en especial, los siglos XIX y XX	fragmentaria o de catas y progresiva	paradigma gramatical	generativismo o

Figura 1. Cuadro de los aspectos de la Narración, según el modelo de J. Bruner (1990).

Las falacias más corrientes sobre la idea de historia se resumen en que ésta no es narrativa, que no tiene ninguna preferencia ni intervención sobre la temporalidad, que no tiene una finalidad legitimadora —ya que los hechos correctamente interpretados hablan por sí mismos— y que es incompatible con el papel protagonista y original del historiador. Sin embargo, se acepta de buen grado el componente de la agentividad, porque es el núcleo del enunciado, es decir, el producto final. Si la descripción es acertada, hallamos en ella el desguace de la teoría del “dramatismo” de Bruner —como la denomina, en honor a la teoría retórica de K. Burke, en quien se inspira— y de la mayor parte de sus funciones. La conclusión es que una concepción positivista de la historia queda reducida a un inventario de agentes y objetos de su acción: autores, obras, escuelas y corrientes doctrinales. Queda reducida a un mero enunciado y, lo que es más empobrecedor, a enunciado sin forma. Para refutar esta concepción, Bruner insiste en el papel canónico de las historias y de la Historia, es decir, en su acción justificadora o moralizante, y que —en lo referente a nuestro objeto específico de la historia de la Lingüística— presenta los acontecimientos bajo un *status* epistémico:

El dramatismo, en el sentido de Burke, se centra en desviaciones respecto a lo canónico que tienen consecuencias morales, desviaciones que tienen que ver con la legitimidad, el compromiso moral o los valores. Por consiguiente, las históricas tienen que relacionarse necesariamente con lo que es moralmente valorado, moralmente apropiado o moralmente incierto. (Bruner 1990: 61s.)

El término moral remite metafóricamente a un orden axiológico, a una concepción coherente y explícita de valores, principios, operaciones y objetivos. El término moral revela la tarea interpretativa de la historia de la lingüística, como identificación y cualificación de los materiales históricos que considera pertinentes y productivos. Obviamente, la exclusión temporal —por períodos—, formal —por criterios— y material —por objetos reseñados— es un procedimiento negativo muy poderoso de la canonicidad, sobre el cual pueden escamotearse las explicaciones. Es un procedimiento reservado, subyacente, para mencionar tan sólo un aspecto de la construcción de la legitimidad interpretativa, que puede ofrecer un campo de reflexión capital. ¿Cómo, si no, se puede entender la particular elección teórica —también retórica— de Georges Mounin en su *Histoire de la linguistique dès origines au XXe. Siècle* (1967), con un título tan comprensivo y universalista, centrada exclusivamente en la distinción de la doble articulación? ¿Cómo, si no, asimilaremos la aportación tan opuesta al esquema de Mounin, tan interesante y brillante de Pierre Swiggers en *Histoire de la pensée*

linguistique (1997), donde analiza un trayecto temporal similar, pero que presenta como una red teórica incomparable?⁴

La comparación entre ejemplos tan dispares como Mounin y Swiggers no resulta una rareza en la historiografía. En realidad, las obras generalistas sobre la historia de la lingüística presentan particularidades que podrían ilustrar qué diverso y moldeable es el canon lingüístico. También, si tomamos como referencia central una de las mencionadas obras, probablemente percibamos las otras o una parte de ellas como desviaciones en un grado que va de la moderación al exceso y la infracción. La divergencia, en caso de darse, prueba en primer lugar la naturaleza retórica de la canonicidad, es decir, las fuentes del acuerdo científico y, en segundo lugar, el conflicto de posiciones y de paradigmas.

Ordinariamente, es preferible construir bajo la bóveda de un paradigma que disputar sobre la conveniencia de otro. Sin embargo, la historia de la literatura ha dado una muestra de perspicacia introspectiva con las vanguardias del primer tercio del siglo XX, subvertidoras de los convencionalismos de la tradición y exploradoras de nuevos problemas poéticos. Relatos hechos de desproporciones y de ambigüedades, como los de la poesía simbolista o surrealista y la novela postmoderna, instan al lector a examinar la realidad como un efecto de la legitimidad proyectada por una voz, como un efecto de canonicidad y de perspectiva. Lo que sigue es una muestra literaria que corresponde a este fenómeno poéticamente renovador y teóricamente representativo del dramatismo bruneriano. Se trata de un relato corto de J. V. Foix, que dice así:

El domingo pasado a las tres menos cuarto, sobre el puente del paseo, un beodo asesinó a una mujer por amor de una rosa que el criminal abandonó sobre el charco de sangre. Ya el domingo anterior se había visto un hecho idéntico en el mismo lugar y a la misma hora. Presiento para hoy un crimen equivalente. Necesito, pues, advertir al tabernero y avisar a la policía. Pero, Dios mío, ¿y si fuese yo el asesino? He aquí mi vaso rebosante de vino, el carmín de tus labios, tu seno, tu sexo, reflejado en la turbia bebida roja. ¡Más vino, Rafael!, son las dos y media: en el puente hay una mujer con una rosa en la mano y mi daga es fina como la arista de una estrella.⁵

El relato explora un problema, una desviación del orden que afecta no ya a uno sino a múltiples aspectos. Hay muchos problemas narrativos en esta historia. Apuntamos tres problemas o conflictos: el actor, el eje acción-objetivo y el escenario. El actor es uno y doble, pues padece el desdoblamiento esquizofrénico del buen ciudadano y del asesino. Los dos se suceden en la narración de los hechos, que oscila entre la noticia de un suceso de las semanas anteriores y el anuncio de una premonición. El primero se manifiesta con la racionalidad deductiva del detective aficionado; el otro, con el patetismo de unas pulsiones monstruosas. ¿Y qué más hacen esos actores? Esta es la parte de la acción y de los objetivos, en la cual el ciudadano querría salvar a la posible víctima, mientras que el asesino se embriaga y prepara el arma con que matar a la mujer en el puente del paseo, por una incomprensible pero determinante razón: “por amor de una rosa”. El escenario es igualmente dual. El del ciudadano que contempla de lejos el lugar del crimen; como espectador que es, ignora el origen de los hechos. Y el escenario ominoso del asesino, que ha vuelto al lugar de sus fechorías y, como expresan unos símbolos intensos, se impregna intensamente de violencia homicida y se siente impelido a una acción irreparable.

⁴ Georges Mounin (1967): *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*, Madrid, Gredos, 1974, 235 pág. Pierre Swiggers (1997): *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au XIXe. Siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 312 pág.

⁵ J. V. Foix, *Diari 1918*, Barcelona, Edicions 62, 1981, p. 33.

Los relatos son exploraciones de los límites de la legitimidad.⁶ Para el caso de la ficción, importa la regulación ética que aporta, pero también incluye aproximaciones cognitivas a la realidad. Del mismo modo, el género de la Historia se nutre de aportaciones en estos dos órdenes, cognitivo y moral. Son representaciones del sentido de los hechos del pasado, entendidas de manera integradora de valores y de modelos teóricos.

UN GÉNERO CIENTÍFICO

Un ensayo comprensivo de la cuestión del género, esto es, de las marcas y de las estrategias persuasivas que ha de desarrollar la escritura historiográfica, se halla en la obra del lingüista Jorge Lozano *El discurso de la historia* (1987). La monografía considera todo tipo de producciones historiográficas, según sus técnicas y convenciones discursivas, y examina cuidadosamente el proceso de la investigación. En primer lugar, trata de los problemas de la observación histórica. Su propósito es establecer el principio de que el conocimiento requiere mediatez, instrumentalidad y conciencia profesional de los procedimientos propios, componentes estos necesarios para la validez y veracidad históricas. A continuación, pone a prueba los documentos históricos, para separar los asistemáticos y meramente informativos —leyendas, efemérides, anales, crónicas, memorias— de los que alcanzan la madurez de la cultura interpretativa. En un tercer capítulo describe meticulosamente el hecho paradójico de la afinidad narrativa entre la ficción y la historia. Y, finalmente, establece la diferenciación entre ambos géneros a partir de observaciones tipológicas de la escritura y de las estrategias persuasivas. Por ejemplo, la cancelación de las marcas de subjetividad en la expresión o el uso del tiempo de futuro (“como se habrá de ver”, “com sucederá”) con sentido prospectivo.

y el uso de las formas temporales tan distintas con el presente atemporal o presente de definición y un tiempo perifrástico de futuro, denominado prospectivo.

Este notable trabajo de Lozano tiene la influencia de un escrito tan breve como brillante de Roland Barthes, “El discurso de la historia” (1967). El investigador que inicie su preparación con la lectura del artículo de Barthes no puede sentirse defraudado, sino todo lo contrario, porque asimila un modelo formulado con sencillez, precisión y exhaustividad; un modelo presentado con una prosa erudita que estimula la curiosidad intelectual. El esquema analítico de Barthes discierne tres ámbitos: el hecho de decir o enunciación, el enunciado o el discurso producido y, para completar el conjunto, la significación o efecto simbólico del discurso histórico. Probablemente, la descripción de los ámbitos sugiere la tripartición que hace la Retórica del discurso público, en tanto que constituido por un yo enunciatario —ámbito ético—, un esto dicho —ámbito lógico o discursivo— y un tú o destinatario —ámbito patético. Y esta impresión puede ser acertada además de provechosa. Tan sólo hemos de desplazar el énfasis emotivo del tú por la idea más actual y amplia de la recepción, de las teorías de la recepción y de la hermenéutica. Así pues, Barthes indica que la escritura de la historia puede estudiarse a partir de las instancias formales del autor, el enunciado y el sentido. Y ha de responder a preguntas como éstas:

⁶ La concepción de la narración exploradora de la realidad moral y epistémica es citada por Bruner (1990: 62) y, como indica, procede del historiógrafo Hayden White, de quien hay que mencionar dos notables obras, *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe* (Baltimore, The John Hopkins University Press, 1973; edición en castellano, per Fondo de Cultura Económica, 1992); *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation* (Baltimore, The John Hopkins University Press, 1987; edición en castellano, por Paidós, 1992). En esta línea de trabajo hay otro libro de Jerome Bruner, *Actual Minds, Possible Worlds* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1986; edición en castellano, por Gedisa, 1994).

Enunciación: ¿Cuáles son las marcas de la presencia del autor y de sus destinatarios? ¿Cuáles los signos de las operaciones organizativas del texto que hace el enunciatario? ¿Cómo pasa éste la palabra a otras voces testimoniales? ¿Cómo se construye el tiempo narrativo y qué asimetrías se detectan?

Enunciado: ¿En qué categorías se distribuye las cosas narradas? ¿Cómo se relacionan los “existentes” (autores) y los “ocurrentes” (obras) del discurso? ¿Por qué el enunciado es asertivo y argumentativo?

Significación: ¿Qué efectos de significado desarrolla la escritura de género para persuadir de su veracidad? ¿Se puede afirmar que el discurso histórico es una elaboración ideológica del imaginario?

El programa desconstruccionista de Barthes es notable porque descubre los fundamentos retóricos de la historiografía y el alcance de la ciencia como formalidad cognoscitiva. Como indica Barthes, al invocar el pensamiento de Nietzsche, la elección retórica primaria de la historia es la tautológica. La historia está formada por escritos sobre los hechos que han sucedido. Pero estos escritos recogen lo que los autores toman por memorable. Y sucede que es memorable o importante lo que es considerado digno de ser anotado. Lo inscrito y comentado conforma el vasto discurso de la historia y, en consecuencia, se recomienza la cadena que define qué es historia, de manera que la parte inicial y la final son idénticas: se anota lo importante y lo que es importante es lo que se anota.

FASES DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA			
	Enunciación	Enunciado	Significación
Concepto	El historiador como autor del discurso, las marcas de su presencia y las de los destinatarios.	El relato y los elementos que aparecen en lo narrado.	La interpretación del relato y sus recursos persuasivos.
Aspectos			
I	Signos de escucha: citas y referencia a fuentes.	Personajes o existentes: autores, instituciones y agentes colectivos del relato.	Significación insuficiente de la recopilación de datos (cronología o anal)
II	Signos de organización del discurso: indicación de partes, digresión o anuncio de acontecimientos.	Obras u ocurrentes: acciones (creación de la Real Academia) y sus resultados (diccionario, gramática, normas ortográficas).	Significación como argumentación causal de los hechos y sus consecuencias.
III	Relación simétrica o asimétrica entre el tiempo estudiado y el tiempo que destina el	Enunciados declarativos afirmativos (y no negativos ni	La historia como producción ideológica, que distingue y selecciona hechos y les

	historiador a cada parte.	interrogativos).	dota de un sentido.
Afinidad con la Retórica	YO Componente del carisma o <i>éthos</i> del orador.	LO DICHO Componente argumentativo y narrativo del discurso o <i>lógos</i> .	TÚ Componente del destinatario y de su interpretación.
Síntesis	La acción narrativa del historiador.	El producto u obra que resulta de la narración.	Los significados que propone la narración y las pistas para su interpretación.

Figura 2. Cuadro de las fases del discurso histórico, según el modelo de R. Barthes (1967)

Reconocer esta tautología no supone impugnar el conocimiento histórico sino aceptar que en él hay una activísima producción ideológica y una insustituible fuente de la imaginaria colectiva. En suma, si la historia se ocupa de los hechos del pasado, y de las expectativas que crean en los acontecimientos inmediatos, hemos de convenir que estos hechos no existen antes de la que la historia los designe y les dé constitución. “No hay hechos en sí”, afirma Nietzsche, y aún añade que “siempre hay que empezar por introducir un sentido para que pueda haber un hecho”. Y también hay que organizar los hechos y depositarlos mentalmente en niveles de lo real y en épocas, para extraer de ellos una interpretación coherente. Estamos formando, por consiguiente, tramas o enunciados, un paso fundamental para producir Historia.

LAS TRAMAS

La interpretación de los hechos acaecidos y de sus vestigios no es exhaustiva. No cubre ni lo explica todo, un objetivo éste por otra parte imposible y, probablemente, estéril. El historiador escoge unas épocas y, de los correspondientes materiales, selecciona lo que considera significativo. Y establece así un itinerario o, lo que es lo mismo, una trama histórica. Ningún itinerario abraza el conjunto, ni puede ser la definitiva comprensión de este conjunto. Se trata de una elección. Reúne acontecimientos en un campo cuya configuración puede ser apreciada de manera similar por otros historiados o garantiza un ámbito preciso y constructivo para la discrepancia. (Veyne 1971: 36s).

La trama es una realidad superior al conjunto de los hechos que aglutina, justamente porque los ordena y relaciona, porque supera los límites de su cronología y les otorga un sentido. El historiador Paul Veyne define el concepto de trama en el fragmento que transcribimos:

Los hechos existen aisladamente en el sentido de que el tejido de la historia es lo que llamaremos una trama, una mezcla muy humana y poco “científica” de azar, de causas materiales y de fines. En suma, la trama es un fragmento de la vida real que el historiador desgaja a su voluntad y en el que los hechos mantienen relaciones objetivas y poseen también una importancia relativa. (Veyne 1971: 34.)

Pongamos un ejemplo referido a la historia de la lingüística. Un objeto temático que delimita una trama es el estudio histórico de la teoría del signo y toda la red de influencias en la lógica y la gramática. Y puede incluir el pensamiento estoico, el

cartesiano —según la interpretación chomskiana de una tradición racionalista— y el modelo estructuralista. Esta enumeración no es exhaustiva, considerando que sólo presenta tres aportaciones, las del mundo antiguo, del barroco y de la lingüística moderna. Es suficiente, pues como trama relaciona tres niveles temporales, sin vincularse a una cronología lineal y continua, que podría resultar superflua y engañosa. Una de las razones de esa condición engañosa radica en la presentación de la historia como una continuidad y como la proyección de un estadio fundacional que progresa como lo haría la conciencia de un individuo hasta alcanzar su madurez.⁷ Pero, para extraer una idea coherente del ejemplo, añadiremos que la trama epistemológica establece una unidad temática referida al signo lingüístico y la naturaleza universal del lenguaje. Y agrupa planteamientos diversos: a) la definición del estatuto de ciencia, en el caso de Patón y los estoicos; b) las operaciones del habla o la correlación psicológico-cognitiva, en Port-Royal; c) y la inmanencia lingüística, en Saussure y el estructuralismo.

De nuevo, las palabras de Veyne brindan la ocasión para definir el término de trama, cuando afirma que “la trama puede ser un corte transversal de diferentes ritmos temporales o un análisis espectral”, una forma selectiva para elaborar la interpretación histórica mediante el corte transversal de diferentes períodos. Las operaciones que comporta constituyen un conjunto de causas materiales y finalidades analíticas particulares a cada momento u obra, y sobre todo un conjunto de interpretaciones. Esta última parte, la interpretativa, atestigua la condición humana e indeterminista de los hechos históricos. Y cabe afirmar que no hay determinismo porque los hechos no se imponen al historiador ni tampoco las tramas aparecen en un repertorio fijo. Su composición e interpretación son parciales y relativas. Por parcialidad se entiende la especificidad de los trayectos, la especificidad de un repertorio dispuesto en unas secuencias y recorrido por unos vínculos determinados. Por otra parte, todo conocimiento histórico es relativo porque está determinado por la situación del historiador o la comunidad de observadores, en la cual entran intereses y procedimientos para producir enunciados científicos.

El concepto de trama, que resume muy bien los rasgos de la historiografía, tiene otra función explicativa, además de la referida a los hechos históricos. Esta función es la de desvelar las operaciones y las adquisiciones del historiógrafo. En efecto, la consulta de las obras permite conocer la escala valorativa del historiador, los criterios de orientación dentro del dominio voluminoso del archivo, la formulación de los problemas que quiere resolver o la exposición de los vínculos entre las partes. La lectura que se hace con la óptica de las tramas y de las asociaciones internas, ofrece la posibilidad de comprender las escalas axiológicas específicas que los autores han proyectado. En definitiva, esta óptica, precisa y al mismo tiempo abstracta, ofrece pistas valiosas sobre las elecciones del historiador y el sentido de las correspondientes interpretaciones.

TRAMAS O PARADIGMAS HISTORIOGRÁFICOS

Paradigmas contextuales

Paradigmas formales

⁷ Este enunciado quiere remitir a la crítica radical que Michel Foucault hace de la historia, en su gran programa de investigaciones sobre la epistemología y la genealogía del saber. La calificación de programa “revolucionario”, como sostiene P. Veyne (1971), es un indicio, un motivo más, para leer atentamente una propuesta que adscribe a todo historiado la función de analizar “la historia de nuestras verdades” en vez de decir “la verdad de nuestra historia”. Foucault critica las ideas de origen o principio fundacional de la historia de la ciencia y las ciencias, la del conocimiento del pasado en vez de su conocimiento, la de la evolución continua y progresiva o la presuposición de un sujeto de esta historia eternamente igual a sí mismo. Y se resumen sus críticas en la aseveración de que la historia no tiene sentido, pero resulta inteligible.

comunicación y discurso
 el discurso como práctica e
 interpretación
 contexto y situación
 historicidad
 principios de la interpretación

lenguaje y sistema
 descripción del código de la lengua
 paradigma sintáctico
 sincronía y diacronía
 normas de competencia y universales

TRAMA CÍVICA

Objetivos: ¿qué es el discurso?, ¿cuáles son los principios sociales de cooperación y de saber?

Fundación: los sofistas, al inquirir sobre las condiciones de veracidad, ética y belleza del discurso.

Metalinguaje: **Retórica**

Síntesis: el habla como instrumento social de cooperación y de construcción de la realidad.

Ejemplos: Gorgias, Aristóteles, Quintiliano, Retórica interpersonal.

TRAMA HERMENÉUTICA

Objetivos: ¿cómo establece la ciencia una perspectiva histórica?, ¿cómo se interpretan críticamente los documentos y las obras?

Fundación: Gadamer y los hermeneutas, con la interpretación de los discursos y el desarrollo de la perspectiva crítica de la historia de las ideas.

Metalinguaje: **Historiografía**

Síntesis: la interpretación de los discursos como respuesta práctica y crítica al problema de la conciencia histórica y la comprensión de paradigmas.

Ejemplos: M. Foucault, R. Barthes, G. Durand, S. Fish, E. Lledó, K. Koerner, P. Swiggers.

TRAMA EPISTEMOLÓGICA

Objetivos: ¿qué es el lenguaje? ¿cómo formulamos el conocimiento?

Fundación: Platón, Aristóteles y los estoicos, con la teoría del signo lingüístico como principio de construcción del discurso científico.

Metalinguaje: **Teoría del signo y universales**

Síntesis: condiciones del discurso científico para poder ser receptáculo del conocimiento formalmente objetivable y universal.

Ejemplos: Port-Royal, Saussure, Chomsky.

TRAMA ANALÓGICA

Objetivos: ¿cómo se describe la lengua?, ¿qué regularidades presenta?

Fundación: Dionisio de Tracia y los Alejandrinos, con la analogía de las partes de la oración y sus accidentes.

Metalinguaje: **Gramática**

Síntesis: el programa filológico de la descripción de la lengua, la clasificación de las partes de la oración y la construcción sintáctica.

Ejemplos: Prisciano, Nebrija, Bloomfield.

Figura 3. Cuadro de las tramas o formas selectivas de construir la interpretación histórica, mediante el corte transversal de diferentes períodos. Tramas cívica, epistemológica, analógica y hermenéutica.

Nuestro análisis de la historiografía lingüística parte de cuatro tramas: cívica, epistemológica, analógica y hermenéutica —esta última, también, historiográfica. Cada una de ellas destaca una orientación de la investigación sobre la comunicación y los códigos, una orientación que puede tener un origen cultural y que lo trasciende, cuando perdura en el tiempo o cuando reaparece en una época diferente. Las preguntas que atribuimos a las tramas son éstas: para la cívica, ¿qué es el discurso?, ¿cómo crea unos principios sociales de cooperación y de saber?; para la epistemológica, ¿qué es el lenguaje?, ¿cómo formulamos el conocimiento?; para la analógica, ¿cómo se describe la lengua?, ¿qué regularidades presenta?; y para la hermenéutica, ¿cómo establece la ciencia una perspectiva histórica?, ¿cómo se interpretan críticamente los documentos y las obras? Para dar respuesta a los interrogantes, los lingüistas aportan unos instrumentos analíticos apropiados, que son, respectivamente, los de la Retórica, la teoría del signo lingüístico, la Gramática y, en último término, la historiografía y la hermenéutica. En síntesis, la trama cívica aporta la retórica y es el fruto de la reflexión de los sofistas al inquirir sobre las condiciones de veracidad, ética y belleza del discurso. La trama epistemológica formula la teoría del signo lingüístico como principio de construcción del discurso científico, y sus términos aparecen planteados por Platón, Aristóteles y los estoicos. La trama analógica comporta la consideración específica de la lengua y su distinción formal mediante la gramática, cuya invención en el mundo occidental se atribuye a Dionisio de Tracia, en el siglo I aC. La cuarta trama, la hermenéutica, aporta en el siglo XX una perspectiva crítica de la historia de las ideas y de las obras sobre el lenguaje, y desarrolla una tarea de interpretación de los discursos y de los presupuestos históricos.

Considerando en conjunto el reparto de problemas, instrumentos y actividades que describen las tramas, podemos anotar unas afinidades entre ellas, que evidencian nuevas asociaciones y oposiciones. De las cuatro tramas, la cívica y la hermenéutica tratan del discurso como práctica e interpretación, mientras que la epistemológica y la analógica se interesan por el signo y el paradigma de la lengua. Las primeras tiene una orientación pragmática y contextual de carácter crítico, y las otras dilucidan cuestiones sistemáticas y formales, principalmente sintácticas. Si se compara las características de los dos grupos, observamos que en el primero la perspectiva es la del contexto y la situación, contrapuesto y complementario del segundo cuyo objetivo es la forma. En un grupo prevalece la historicidad; en el otro, los ejes de sincronía y diacronía, de estructura y de competencia. Y así aparecen otras oposiciones: discurso contra sistema, categorías continuas e indeterminadas contra categorías discretas y determinadas; también, comunicación, por un lado y, por el otro, estructura, principios y reglas; o bien, contexto frente a abstracción; finalmente, perspectiva intelectual, abierta, contra disciplina estrictamente delimitada. La observación general que cierra la comparación de tramas es que unas responden al paradigma funcional y las otras, a la forma.⁸

HERMENÉUTICA Y PROGRAMA HISTORIOGRÁFICO

El programa historiográfico de las tramas descritas arriba es una respuesta práctica y crítica al problema de la conciencia histórica. Cuando se dice que resulta práctica y crítica significa que se dirige a unas cuestiones específicas y que evalúa discursos

⁸ Véase el cuadro contrastivo de los dos enfoques del estudio del lenguaje, bajo los paradigmas funcional y formal, en J. M. Castellà (1992): *De la frase al text*, Barcelona, Empúries.

determinados, en su contexto, para dilucidar el sentido relevante. El problema de la conciencia histórica se refiere a una responsabilidad intelectual y ética de cada cual, que declara la importancia de interpretar y comprender la identidad comunitaria como realidad procesal, como realidad discursiva e ideológica, impregnada de valores producidos históricamente (Gadamer, 1958, 1960). Si el principio hermenéutico es prudente, se puede concluir que el marco hermenéutico, consagrado a la interpretación y la comprensión discursiva, comporta una actividad técnicamente inagotable y éticamente integral, ya que se asocia a la identidad y la responsabilidad del individuo y de las comunidades que constituye.⁹

El programa de las tramas aplica los principios de la hermenéutica, que establecen que el conocimiento histórico es inseparable de las mediaciones culturales. En otras palabras, que la interpretación de los discursos es solidaria con la comprensión de los paradigmas históricos y de la tradición, y que es incompatible con los juicios anacrónicos y las pretensiones de legitimar la teoría lingüística vigente. Las mediaciones culturales por las cuales se interesa el conocimiento histórico responden a cinco bloques de factores ideológicamente muy influyentes:

- 1/ Productos formales o existencia: relato, escritura, discursos.
- 2/ Actividades y procesos: creación, lectura y recepción, interpretación y comprensión.
- 3/ Agentes y agencias: autor, lector, especialistas, sociedades científicas, corporaciones editoras.
- 4/ Géneros y disciplinas: historia, historiografía, hermenéutica, análisis crítico del discurso.
- 5/ Referencias de temporalidad: presente, horizonte histórico, paradigmas.

A partir de la representación de esta red de mediaciones culturales, la hermenéutica asuma la tarea de destacar los conflictos culturales y las dificultades que ha de superar toda interpretación crítica. Más concretamente, comprueba el alcance de los conceptos de habla, escritura y autor, y lo redefine, de acuerdo con un paradigma retórico-pragmático de la realidad cultural. Comienza por una idea simbólica de lo real y de la función del habla. Enuncia que el primer objeto intersubjetivo y trascendental de la realidad humana es el habla. Es el primer objeto y es más real que las cosas o las sensaciones físicas; éstas tienen su papel, pero secundario y mediatizado por la realidad cultural del discurso. El habla también es un objeto intersubjetivo, es decir, compartido y objetivable por los principios dialógicos y las convenciones antropológicas. Y, correlativamente, es un objeto trascendental, que no padece la limitación del aquí y ahora ni se agota con los umbrales de la vista, el oído o los otros sentidos.

Hay una clase de objetos que acredita una condición doblemente intersubjetiva y trascendente, la escritura y las producciones textuales. La escritura tiene una doble condición reflexiva y comunicativa, en estas vertientes simbólicas, porque no sólo incluye la socialización lingüística de los individuos, sino también la socialización alfabética. La alfabetización y la formación en los formatos y géneros letrados, como por ejemplo sería el caso de la Historia, otorgan al sujeto una conciencia explícita y un dominio instrumental considerable, en lo que se refiere al conocimiento histórico. Sin embargo, como ya indicaba la sugestiva parábola platónica de Theuth y Thamus, la escritura no es la solución plena al problema de la memoria y, más aún, inaugura nuevos problemas cognitivos. El debate es antiguo y permanece abierto, y no es nuestra intención revisarlo como tampoco querríamos sugerir la comparación de los dos

⁹ Hans-Georg Gadamer (1900-2002) es el creador del concepto actual del viejo término *hermenéutica*, ámbito que ha desarrollado en el tratado *Verdad y método* (1960).

sistemas de comunicación, el oral y el escrito. La intención del comentario es reflejar un punto fundamental de la hermenéutica: ésta actúa como antropología textual, como disciplina que no sólo se ocupa de los mensajes sino también y previamente de las operaciones de escritura y de recepción que se derivan de su circulación.¹⁰

Referente a todo ello, la hermenéutica formula dos principios sobre el autor y su escritura: el lector comprende un texto mejor de lo que lo haría su autor y, a continuación, el silencio de la escritura. Estos principios, que anticipan la teoría estética de la recepción, pueden predicarse de todas las categorías de la producción textual, además de la literaria e historiográfica, y ofrecen una orientación capital de la actividad interpretativa.¹¹

A) *Comprender un texto mejor que el autor*

El principio estipula los papeles y la relación de los agentes de la producción discursiva. El agente mencionado en el enunciado es el autor, que se compara implícitamente con el lector. Y se afirma que “el lector puede comprender un texto mejor de lo que haría el autor”, con lo cual no se confronta un autor individual con un lector concreto —ello sería accidental, inconveniente e inútil— sino las dos instancia interpretativas, la del autor —igualmente individual— y la de la comunidad lectora, pertrechada ésta de unos criterios objetivos y contextuales para atribuir sentido al texto. La intención del principio es definir dónde radica la legitimidad interpretativa. Como resultado, la autoridad que reconoció en el modelo romántico al autor se desplaza al otro agente, el del lector, que queda investido de un estatuto preeminente. Roland Barthes (1968: 67) expone las razones del cambio de paradigma textual:

¹⁰ Emilio Lledó analiza con erudición y gran perspicacia la cuestión de la escritura y la memoria en *El surco del tiempo* (1992), entre otras obras, y sitúa en primer término de la investigación la interpretación del mito platónico de Theuth y Thamus, personajes que representan una divinidad inventora y un rey egipcio. Un pasaje del mito —extraído de Lledó— relata lo siguiente: “Y ahora tú, Theuth, precisamente como padre que eres de las letras, por apego a ellas, les atribuyes poderes contrarios a los que tienen. Porque es olvido lo que producirán en las almas de quienes las aprenden, al descuidar la memoria, ya que, fiándose de lo escrito, llegarán al recuerdo desde fuera, a través de caracteres ajenos, no desde dentro, desde ellos mismos y por sí mismos. No es, pues, un fármaco de la memoria lo que has hallado, sino un simple recordatorio.”

¹¹ Los principios de la muerte del autor y del silencio de la escritura pueden ser entendidos como una parte del diálogo entre modelos interpretativos y hermenéuticos, la del autor y la de la recepción. La del autor pertenece a la historiografía romántica y positivista. La de la recepción también puede ser denominada propiamente hermenéutica. El diálogo que establecen es una confrontación de factores y puede tener este contenido:

Romántico— La trascendencia del autor y, en ocasiones, su genialidad.

Hermenéutico— La muerte del autor.

Romántico— La escritura es creación.

Hermenéutico— La escritura es recepción.

Romántico— El texto habla por sí mismo.

Hermenéutico— El escrito es silencioso. El silencio de la escritura. El texto es olvido del presente en que ha sido producido.

Romántico— El autor tiene la máxima comprensión de la obra.

Hermenéutico— El lector puede comprender un texto mejor de lo que lo haría el autor.

Darle a un texto un Autor es imponerle un seguro, proveerlo de un significado último, cerrar la escritura. Esta concepción le viene muy bien a la crítica, que entonces pretende dedicarse a la importante tarea de descubrir al Autor (...) bajo la obra. Una vez hallado el Autor, el texto se “explica”, el crítico ha alcanzado la victoria. Así pues, no hay nada asombroso en el hecho de que, históricamente, el imperio del Autor haya sido también el del Crítico, ni tampoco en el hecho de que la crítica (por nueva que sea) caiga desmantelada a la vez que el Autor.

El fragmento argumenta contra la trascendencia del autor y la hegemonía de su criterio. Por muy carismática que sea su figura —o la substituta del crítico—, el rol del creador es incompatible con la comprensión plena e intersubjetiva de la recepción. Se ha declarado la muerte del autor, una sentencia que, como reconocemos inmediatamente, aprovecha los términos y la intención de Nietzsche sobre la muerte de Dios, sobre el fin de las interpretaciones elitistas, irrevocables y ajenas a la comunidad de lectores. La hermenéutica desguaza la concepción positivista o romántica del autor, como refleja el pensamiento de Emilio Lledó (1991: 101): “El autor no puede entender los sentidos de su obra, porque él mismo es, hasta cierto punto, un producto de ella. La obra literaria, levantada con las palabras de una lengua, preexiste, como tal lengua, a los sucesivos actos con que el autor la manipula.” La misma consciencia del escritor no es neutra ni independiente de su implicación creadora, de la llamada “héuresis” o busca de proposiciones. Por lo tanto, ¿cuál es el papel del autor? Lledó responde sobre el papel indicativo, pero no central, del autor:

El nombre del autor sólo es ya, en el dominio de la historiografía, la excusa para buscar posibles contextos, o para poner en relación otros escritos y construir nosotros, sobre ellos, el nuestro. Porque el autor, en el curso de la tradición, nos sirve para engarzar, por medio de él, los eslabones de una memoria que, individual o colectivamente, alimenta la historia, más o menos abstracta, de la que el texto es eco.

Una vez alejado del texto el autor, ya desestimada la idea de que era la clave para descifrar los sentidos de la escritura, surge una perspectiva nueva. Es una perspectiva que comporta también nuevas dificultades en el mensaje: su letargia, su silencio.

B) *El silencio de la escritura*

El lector se halla sólo ante el texto y se apercibe de que el escrito no proclama, no grita sus sentidos, porque es un espacio neutro y silencioso. El lector o el historiógrafo han de responder de su libertad interpretativa, que no es una prerrogativa sino una responsabilidad, sometida a los mismos requisitos que el habla. La interpretación ha de conseguir la calidad y la validez de la intersubjetividad; dicho en otros términos, que está sometida a unos procedimientos objetivos y contextuales, convencionales e históricos. Añade Lledó (1991: 53) que “nos hemos acostumbrado a pensar en la obra escrita como un proceso *acabado*, perfectamente, por su autor. Pero (...) se trata de descubrir en el lenguaje ajeno, en la voz del otro que, con la escritura alcanza al lector, la coherencia, sentido, significatividad que es capaz de engarzar con nuestro discurso, o sea con nuestro tiempo.”

La obra no es un producto sino un proceso o, mejor dicho, el material de un proceso comunicativo que llegará a ser inagotable, porque es solidario con las expectativas lectivas. La obra no asume todas las posibles intenciones que el autor ha depositado en ella y que dispersó y soterró en el acto de la escritura. En este sentido, Barthes (1968:

65) destaca que “hoy en día sabemos que un texto no está constituido por una fila de palabras, de las que se desprende un único sentido, teológico, en cierto modo (pues sería el mensaje del Autor-Dios), sino por un espacio de múltiples dimensiones en el que se concuerdan y contrastan diversas escrituras, ninguna de las cuales es la original: el texto es un tejido de citas procedentes de los mil focos de la cultura”. La clara apelación a la interdiscursividad que hace Barthes, sitúa el texto en una vastedad temporal y funcional, que antecede la consciencia autoral y también la trasciende. Y justifica la relevancia de la teoría hermenéutica o de la interpretación. Leemos la definición que hace Lledó:

Toda la teoría de la interpretación radica, precisamente, en el silencio y soledad de un texto, cuya *real* contextualización acaba cuando acaba la línea que lo compone. Todo lo demás es ya el diálogo que establece el lector con el texto mismo, desde la perspectiva de otra memoria distinta de la que, en la escritura, se le presenta. Por eso el texto no “piensa”. Su “pensar” es pura apariencia, y, sin embargo, esa apariencia es lo suficientemente firme como para hacer el papel de una voz que habla. En esa inequívoca presencia que puede mover los labios de un lector, y convertir en sonido lo que es signo escrito, se supera ese silencio originario que circunda a todo escrito. (Pág. 99)

Ciertamente, el texto es central en este proceso, pero no juega un papel dinámico, ya que la acción procede de los agentes de la lectura. El texto es escritura, es estructura formal, identidad genérica —registro, terminología, referencia, citas y otras convenciones expresivas— y es soporte de significados. Y sin embargo corresponde al lector desarrollar un proceso creativo para construir un sentido del texto, un sentido que no se halla sólo en el texto sino en su relación con el lector. “Desde este punto de vista —afirma D. Crystal—, los textos no tienen identidad propia: únicamente existen cuando alguien los lee”.¹²

EL CÍRCULO HERMENÉUTICO

Para dar una respuesta al silencio de la escritura, para evidenciar la engañosa suficiencia del texto y para atribuir un papel coherente a los agentes de la historiografía, la teoría hermenéutica propone un círculo interpretativo, un proceso circular, progresivo y crítico. El mencionado círculo abarca secuencias, referencias y identidades éticas. Las secuencias afectan un procedimiento que comienza con el examen del conjunto textual y que, después, pasa a considerar las partes, para volver a la visión de conjunto con nuevas observaciones, y así sucesivamente. Las referencias explican la explícita enunciación de los paradigmas que participan en la lectura de un texto específico; el conocimiento que tiene el lector del actual horizonte histórico le permite afrontar mejor el silencio de la escritura y explorar sus sentidos. Las identidades éticas se refieren al hecho fundamental de que la investigación hermenéutica es una edificación personal que utiliza el diálogo entre los discursos y los interlocutores.

La hermenéutica no es un método. Tampoco constituye una disciplina, sino que aporta una perspectiva interpretativa e historiográfica, la meta de la cual es poner en comunicación los agentes de la lectura sobre sus objetos de estudio. La hermenéutica no es tampoco una exégesis, sino una teoría de la interpretación y la comprensión de los textos (Schökel 1994: 18). Esta teoría considera la relación entre los factores, enuncia

¹² David Crystal (1987): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Madrid, Taurus, 1994; pág. 79.

principios que orienten sobre el origen, el contenido y la circunstancia. Del marco intelectual descrito hablan los siguientes principios de la historiografía.

1. *Discurso y género*: La historia es un discurso narrativo no ficcional: “La historia como un discurso construido como la ficción, pero que a la vez produce enunciados científicos” (Chartier 1993).
2. *Agente y actividad*: “La escritura del historiador es un relato de acontecimientos” (Veyne 1971).
3. *Relato*: El relato no expresa lo que vivieron sus protagonistas, sino que es una selección, una simplificación, una organización, una narración (Bruner 1990).
4. *Secuencias de la temporalidad*: La historia no es tanto cronología como estructuras y tramas (Lozano 1987).
5. *Futilidad de la cronología*: La cronología de los anales equivale a puras anotaciones y meros indicios, por lo cual apenas aporta significado (White 1987).
6. *Trama o enunciado*: Forma selectiva de construir la interpretación histórica, mediante el corte transversal de diferentes períodos. Conjunto de causas materiales, finalidades e interpretaciones.
7. *Enunciado cívico*: El habla como instrumento social de cooperación y de construcción de la realidad. Su metalenguaje es la Retórica, que trata de los siguientes ámbitos: a) el discurso, fuente dialógica del bien, la belleza y la verdad — ética y conocimiento—; b) los recursos para persuadir y los procesos de afectación de los demás —identificación, control, *philia*— (Aristóteles; Fish 1989).
8. *Enunciado epistemológico*: Condiciones del discurso científico para poder ser receptáculo del conocimiento formalmente objetivable y universal a) teoría de la ciencia; b) interrelación de la tricotomía pensamiento-palabras-objetos; c) signo lingüístico (Chomsky 1966).
9. *Enunciado analógico*: El programa filológico de la descripción de la lengua, la clasificación de las partes de la oración y la construcción sintáctica. Su metalenguaje, la Gramática y sintaxis (Mounin 1967).
10. *Enunciado hermenéutico*: La interpretación de los discursos como respuesta práctica y crítica al problema de la conciencia histórica y la comprensión de paradigmas (tradición): a) Historiografía; b) análisis crítico del discurso; c) Pragmática (*vid.* Gadamer, Lledó, Vattimo, Foucault, Rorty).
11. *Historiografía lingüística*: Descripción y explicación de cómo se han producido, formulado y difundido en los conocimientos lingüísticos, con atención a los contextos social y cultural (Swiggers 1990), Metodología de la escritura sobre la historia de la investigación lingüística (Koerner 1995:7).
12. *Escritura*: “La historia del pensamiento es la historia de la escritura” (Lledó 1991).
13. *Confusión del concepto ‘hecho’*: “No hay hechos en sí. Siempre se ha de empezar por introducir un sentido para que pueda haber un hecho” (Nietzsche).
14. *Tautología*: Se anota lo que se observa -hecho-, pero se observa lo que es digno de ser anotado -sentido- (Barthes 1967).
15. *Retoricidad de los hechos*: El hecho no tiene nunca una existencia que no sea lingüística y, *a fortiori*, ideológica o cultural.
16. *Falacia positivista*: Sin embargo, es frecuente creer que la predicación del hecho es un copia de la realidad (Rorty 1979).
17. *Representación*: El discurso histórico es una elaboración ideológica, una representación de lo real. La historia no es tanto lo real como lo inteligible (Barthes 1967).

18. *Contra la teleología*: La historia no tiene sentido, pero es inteligible (Foucault, *Microfísica del poder*).
19. *Círculo hermenéutico*: La interpretación avanza en círculo: del conjunto a las partes, y de las partes al conjunto; del presente horizonte histórico al silencio de la escritura (Gadamer 1960; Lledó 1991).
20. *Responsabilidad intelectual*: La interpretación y la comprensión son actividades inagotables, asociadas a la identidad y la responsabilidad del individuo y de las comunidades que constituyen.

La hermenéutica, que es reflexión teórica sobre la interpretación y la comprensión discursiva, es una antropología textual que fortalece e instiga la investigación historiográfica.¹³ Como práctica crítica de la recepción, interroga al lector sobre el estatuto de la obra y sobre si la escritura dice por sí misma su sentido o bien resulta silenciosa. También interpela sobre la trascendencia del autor o su muerte, y sobre la potencia para recibir y entender un texto mejor de lo que lo haría el autor. Al mismo tiempo, anima a examinar la escritura histórica en sus vertientes formales del género, en tanto que enunciación que habla no ya de hechos sino de una consciencia; en tanto que enunciado que relata un esquema interpretativo; y en tanto que significación tautológica, es decir, como construcción de un pasado ideológicamente inteligible. Y, sin embargo, lo más importante de la hermeneusis de enunciados es que proclama el interés de un objeto de estudio que no es una realidad exclusivamente científica, que no es meramente la amalgama de registros y de recursos transpositivos de la historia, porque desborda este campo, sino que se trata de una mediación cultural de gran complejidad. Y manifiesta, en último término, un interrogante. ¿Qué es la historiografía?, ¿un saber de orientación o de disposición? ¿Un saber erudito y útil pero secundario y orientador? ¿O un saber que también moldea los procesos de edificación personal y regula una educación compartida con diálogo e intercambio de interpretaciones?¹⁴

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHES, ROLAND (1967): “El discurso de la historia”, en Barthes, *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1987; pág. 163-177.
- (1968): “La muerte del autor”, en Barthes, *El susurro del lenguaje*, pág. 65-71.

¹³ Sobre la constitución de la hermenéutica se puede consultar las siguientes obras de referencia: ALMARZA-MEÑICA, J. M. y otros (1985): *El pensamiento alemán contemporáneo: hermenéutica y teoría crítica*, Salamanca, Editorial San Esteban. GARAGALZA, L. (1994): *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual*, Barcelona, Anthropos. GUZMÁN, J. R. (1995): *Les teories de la recepció literària*, València, Universitat d'Alacant, Jaume I y de València. HERNÁNDEZ-PACHECO, J. (1996): *Corrientes actuales de filosofía. La escuela de Francfort. La filosofía hermenéutica*, Madrid, Tecnos. LAFONT, C. (1993): *La razón como lenguaje. Una revisión del giro lingüístico en la filosofía alemana*, Madrid, Visor. MARTÍNEZ, J. M^a (1994): *La filosofía de las ciencias humanas y sociales de Gadamer*, Barcelona, PPU. ORTIZ OSÉS, A; LANCEROS, P., eds. (1997): *Diccionario de Hermenéutica*, Universidad de Deusto.

¹⁴ Una versión de este escrito apareció en el libro de homenaje a Jesús Tusón (*Homenaje a Jesús Tusón*, Barcelona, Empúries, 1999), maestro nuestro en la investigación historiográfica, fundador en la Universidad de Barcelona de la asignatura de Historia de la Lingüística y autor, entre otros trabajos sobre la materia, de *Aproximación a la historia de la lingüística* (Barcelona, Teide, 1982).

- BECH, JOSEP M. (1997): *Les idees que s'oculten en el temps. Dificultats teòriques i perspectives crítiques en la història del pensament*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona.
- BRUNER, JEROME (1983): *El habla del niño*, Paidós, 1986.
- (1986): *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa, 1994.
- (1990): *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- CASSIRER, E. (1923): *Filosofía de las formas simbólicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, 3 vols.
- CHARTIER; ROGER (1993): “Narración y verdad”, *El País*, 29-7-1993, cuaderno sobre historia, pág. 1 y 4.
- (s. f.): *El mundo como representación. Historia cultural: práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- VAN DIJK, TEUN. (1978): *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1989².
- DURAND, GILBERT. (1979): *De la mitocrítica al mitoanálisis*, Barcelona, Anthropos, 1993.
- ESCAVY, TERRÉS, ROLDÁN, eds. (1994): *Actas del congreso internacional de historiografía lingüística. Nebrija V centenario: 1492-1992*, Universidad de Murcia, 3 vols.
- FISH, STANLEY (1989): *Práctica sin teoría: retórica y cambio en la vida institucional*, Barcelona, Destino, 1992.
- FOUCAULT, MICHEL. (s. f.): *Hermenéutica del sujeto*, Madrid, La Piqueta, 1994.
- (s. f.): *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1991.
- GADAMER, HANS- GEORG. (1958?): *El problema de la conciencia histórica*, Madrid, Tecnos, 1993.
- (1960): *Verdad y método*, Salamanca, Editorial Sígueme, 1991, 2 vols.
- (1983): *Elogio de la teoría*, Barcelona, Península, 1993.
- (1989): *La herencia de Europa*, Barcelona, Península, 1990.
- CARCÍA CALVO, AGUSTÍN (1983): *Historia contra tradición. Tradición contra historia*, Madrid, Lucina.
- KOERNER, KONRAD. (1989): *Practicing linguistic historiography*, Amsterdam, John Benjamins.
- (1995): *Concise History of the Language Sciences*, Oxford, Pergamon.
- LABORDA, XAVIER. (1994): “Paradojas procedimentales y declarativas de la historiografía”, en Escavy, Terrés, Roldán, eds. (1994): *Congreso internacional de historiografía*, vol. III, p. 321-334.
- (1996): “Cartografía barroca y retórica del discurso”, en Fernández Prat, ed., *Teoría/Crítica, Ciencias del lenguaje y de las lenguas naturales*, núm. 3, Madrid, Ed. Verbum/Univer. d'Alacant.
- LLEDÓ, EMILIO (1991): *El silencio de la escritura*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- (1992): *El surco del tiempo*, Barcelona, Crítica.
- LOZANO, JORGE (1987): *El discurso histórico*, Madrid, Alianza Universidad.
- MORADIELLOS, ENRIQUE (1994): *El oficio de historiador*, Madrid, Siglo XXI.

- PAGÈS, PELAI (1983): *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría, método*, Barcelona, Barcanova.
- PARRET, H., ed. (1976): *History of linguistic thought and contemporary linguistics*, W. de Gruyter.
- RAMA, R. (sd): *La historiografía como conciencia histórica*, Barcelona, Montesinos.
- ROBINS; ROBERT H. (1967): *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1974.
- RORTY, RICHARD (1979): *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1989.
- RORTY Y OTROS (1984): *La filosofía en la historia*, Barcelona, Paidós, 1990.
- RUIZ TORRES, PEDRO, ed. (1993): *Ayer*, monogràfic sobre “La historiografía”, núm. 12.
- SERRANO, SEBASTIÀ (1983 y 1993): *Comunicació, societat i llenguatge*, Barcelona, Empúries.
- SHÖCKEL, LUIS ALONSO; Bravo, José María (1994): *Apuntes de hermenéutica*, Madrid, Trotta.
- SWIGGERS, PIERRE (1997): *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au XIXe. Siècle*, Paris, PUF.
- (1997): *Languages and Linguistics: Aims, perspectives, and duties of linguistics*, Paris, Peters.
- TUSON; JESÚS (1982): *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide.
- (1987): “L’irracionalisme de la raó il·lustrada”, *Límits*, núm. 2, 1987, pág. 17-30.
- (1990): “La *égalité* y la desigualdad: los claroscuros lingüísticos de un siglo ilustrado”, *Actas del V Congreso de lenguajes naturales y lenguaje formales*, Vilafranca del Penedès, Universitat de Barcelona, vol. II, pág. 787-798.
- (1997): “El segle XVIII europeu i la filosofia de la divisió lingüística”, *Llengua & Literatura*, núm. 8, 1997, pág. 111-118.
- USHER, R.; BRYANT, I. (1989): *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*, Madrid, Morata, 1992.
- VATTIMO, GIANNI (sd): *Ética de la interpretación*, Madrid, Morata, 1991.
- VEYNE, PAUL (1971): *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- WHITE, HAYDEN (1973): *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- (1987): *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.